

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ICMONGE C. LTDA, CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DE MARZO EL 2018.

En la ciudad de **Samborondón a los Veintiocho días del mes de Marzo del 2018**, a las **11:00** horas, en las oficinas de la Compañía, **ICMONGE C.LTDA**, ubicadas en el Centro Comercial Riocentro entre Ríos local C-10 Vía Samborondón; se reúne la Junta General Ordinaria de Socios: bajo la Presidencia de la **Sra. IRENE MONGE FERREYROS**, y como Secretaria la **Sra. CRISTINA MONGE FERREYROS, Gerente de la compañía**, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N o	NOMINA DE SOCIOS	No DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	No DE VOTOS
1	Irene Monge Ferreyros	200	\$200	200
2	Cristina Monge Ferreyros	200	\$200	200
TOTAL (USD \$)		400	\$400	400

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD \$400). Todas las participaciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de un dólar cada una.

La señora Irene Monge Ferreyros, comparece por sus propios y únicos derechos, propietaria de 200 participaciones, por un valor nominal de un dólar por cada participación; Cristina Monge Ferreyros, comparece por sus propios y únicos derechos, propietaria de 200 participaciones, por un valor nominal de un dólar por cada participación.

La Srta. Cristina Monge Ferreyros da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2017.
5. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2017.
6. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 400 participaciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía "ICMONGE C.LTDA" luego que, por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver informe General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

La Sra. Cristina Monge Ferreyros, Gerente General expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Puesto en consideración y una vez analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

En relación al quinto punto del orden del día, la presidenta concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera, y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía generó utilidades que no serán distribuidas a los socios para evitar problemas de liquidez, y se mantendrán en resultados acumulados, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a esta junta, espera de aumentar el próximo año se incremente el margen de utilidad de la compañía.

SEXTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO A LOS PUNTOS ANTERIORES.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que ²

termina la presente Junta a las 13:00 horas. f) Irene Monge Ferreyros, Presidente de la Junta- Socia; Cristina Monge Ferreyros, Secretaria de la Junta, Gerente General-Socia.

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 28 de marzo del 2018



IRENE MONGE FERREYROS
Presidente de la Junta



CRISTINA MONGE FERREYROS
Secretaria de la Junta-
Gerente General